

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa

debe dirigirse al Director del Diario.

Año VI

Administrador de LA UNION REPUBLICANA

CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO

1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,

2'50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

Palma de Mallorca. MIÉRCOLES 20 Febrero de 1901

Soler Hermanas

Chocolates adulterados.—Comestibles pésimos.—Cafés tostados falsificados.—Vinos y licores lo peor que se conoce hasta el día.

—Esta nueva casa es la que vende más caro del mundo.

El que tan solo una vez pruebe algunos de sus artículos FALLECE antes de llegar a los cien años.

Nueva PAJARITA S. Nicolás 6 Palma

AL PUEBLO DE PALMA

Aún cuando el telegrama que hemos recibido de nuestro correligionario don Luis Martí es de carácter particular, por la importancia que reviste y lo alhadoras que son sus noticias para todo el vecindario de Palma, le damos publicidad.

Por el triunfo obtenido nos felicitamos y nuestro periódico envía el testimonio de eterna gratitud para todos los que en tan importante asunto han intervenido.

«La felicitación de republicanos me ha llenado de satisfacción.

Conviene desvanezcan la idea de que la aprobación es provisional.

La aprobación es definitiva, irá á Palma tan solo á efectos de utilidad pública, pero proyecto definitivamente aprobado.

Gestiona real decreto antes crisis cuestión formalidad material.

Proyecto aprobado es «Felix qui potuit rerum cognoscere causas.»

Según instrucciones recibidas construcciones provisionales quedan definitivas.

García Alix cumplido la promesa me hizo ante el Alcalde.»

El partido republicano acordó enviar como así lo hizo el siguiente telegrama al Sr. García Alix Ministro de instrucción pública.

Partido republicano de Palma envía á V. E. testimonio de gratitud por la aprobación plano de ensanche.—García Orell.

Aprobación definitiva

La importancia que de cada día más va adquiriendo esta capital, exigía que la población, lejos de esternizarse dentro el reducido perímetro de su amurallado recinto, se extendiese en sus extramuros, á fin de que las nuevas construcciones de los grandes edificios que se vayan levantando, sirvieran de puntos de enlace entre esta ciudad y sus arrabales, lo que acabamos de conseguir, mediante la definitiva aprobación del plano de ensanche.

Verdad que, después de difícil, resulta prolijo y costoso para toda provincia, siempre que, cuando se trate de una re-

solución de abono.

sol

a tesorero, vamos viendo cada novedad en la Iglesia que nos aturde. Lo mas natural fuera que el dinero de la venta de bienes «de las misiones», una vez terminadas las misiones, se devolviera a los donantes de los bienes y a sus herederos, y en caso de no conocerlos, debían distribuirse a los pobres. Esto parece que indica la Moral teológico-católica. No siendo así, tan defraudada quedará la intención de los donantes si el dinero se envía a Roma, como si viene a España.

No obstante, el negocio del señor Pidal tiene fácil arreglo. Ese dinero puede venir a España, a poder de los frailes que entraron como misioneros y salieron como propietarios, que con la representación pontificia predicaron la pobreza y ahora discuten la posesión de las riquezas con la misma Santa Sede. A la Curia Romana no le faltarán medios para sacarles el dinero a los frailes. Todo será cuestión de tener algunos meses de paciencia, y de buscar un pretexto para armarles algún lio. Los lios de la Curia Romana tienen este particular: que llevan mucho dinero a Roma. Y si no que lo digan el Arzobispo de Santiago de Cuba y el Obispo de la Habana. Un pequeño encuentro entre el Obispo y un párroco costó en Roma la friolera de setecientas cincuenta mil liras. No hay que decir la música que se desprende de tal número de liras, sonando todas al unísono... La misión del señor Pidal, si no es más que esa, es bien sencilla.

Además, en vez de contender con la Santa Sede, puede dirigirse a los Generales de las Ordenes; y estos que van teniendo en todas ellas las facultades omnímodas del General de Jesuitas, con solo una plumada podrán calmar a los religiosos españoles que intenten oponerse.

De todo esto resulta una consecuencia muy consoladora, a saber: que España está arruinada por la guerra de Filipinas. Los españoles que no han hecho voto de pobreza y que entraron allí ricos, vuelven pobres. Los misioneros, que apoyaron allí pobres y con voto de pobreza vuelven ricos. ¡Carioso fenómeno! Es verdad que aquellos misioneros nos decían que los misiones españoles iban allá a hacer fortuna con los empleos. Los empleos masonicos y las misiones coinciden en punto bien raro: en ser reproducidas. Tenían razón los Procuradores de las Ordenes en Madrid: «frailes y masones».

Añadamos que hay en España muchos frailes que reprobaban lo hecho por sus hermanos en Filipinas y que maldecen sus riquezas. Nos parece muy bien.

Tan bien nos parece esto, que nos parece más santa esa maldición que las pretensiones del Tesoro de San Pedro. Gracias que San Pedro, el del cielo, no ha aprobado todavía esa confiscación. Fundadamente presumimos que es de nuestro mismo parecer: mas Cristo y menos dinero.

(Nuestra Revista)

mixtos, de fundar el seguro, ó cosa así, para los accidentes del trabajo y para la invalidez de los trabajadores, de todo, en fin, lo que podía halagar en sus legítimas aspiraciones a los que vivían en constante penuria.

Pero el viento se llevó aquellas hermosas palabras.

¿Qué mucho que se consideren hoy defraudados y escarnecidos los que entonces, por cuenta de los gobernantes, creyeron tener garantizado un porvenir menos obscuro?

A la vez que el conflicto social, estalla por idénticos motivos el conflicto religioso.

Como que en el fondo no son quizás más que uno mismo.

Los cléricales, ateniéndose a la significación de los ministerios presididos por el Sr. Silvela y a la composición del que preside ahora el general Azcárraga, han entendido que toda España era suya.

Mientras hubo gobiernos liberales, pese a las debilidades y concesiones con que éstos les allanaron el camino, no se atrevieron a alardear de su imaginaria omnipotencia.

Comprendían que lo que se les debía, se les daba de gracia, y no querían cejar el manantial, entregándose a prematuras reivindicaciones.

Pero visto la Unión conservadora con su fértil scolio católico, ésta inmediatamente cambió de conducta.

Bajo un Gobierno que de tal significación se afanaba, lo que antes parecía otorgado de gracia se convirtió en debido de derecho.

Y aquí están las consecuencias: hirviendo a chorros en las ciudades más importantes y en las poblaciones más homílidas.

En Valencia se organizan manifestaciones de párrocos con banderas carlistas, a fin de dar en resto a los demócratas, y para evitar un choque visto obligado a prohibirlas el Gobierno. Tiene que prohibir de igual manera el Rosario de la Aurora; pero eso no impide que multitud de individuos acudan con boina a la iglesia y originen, por tan insolente provocación, una ruda embestida de los elementos autorizados.

En Gandia, un etílogo imprudente llama a los campesinos fanáticos del contorno, para que se impongan a los demócratas de la ciudad y los atropellen si fuere preciso.

El director de un periódico liberal, acostumbrado por un centenar de energúmenos, necesita para salvar la vida intimidarlos con una arma de fuego.

De lo que pasa en Pamplona no hay que hablar, porque es demasiado conocido.

Al propio tiempo, la liberal y cultísima Barcelona abrumada por los representantes de la reacción, y viendo que en su recinto se albergan ciento setenta comunidades y funcionan noventa y seis colegios dirigidos por hermanas y padres de innumerables advocaciones, se apresura a defendarse por sí misma de la invasión, ya que el Gobierno la deja abandonada en poder del clericalismo.

Por eso, al solo anuncio de que buscan asilo entre nosotros las congregaciones expulsadas de Francia, se han sublevado en tremendo conjunto, no ya los políticos de la escuela liberal, sino todos los neutrales, todos los productores y todos los contribuyentes. Por eso el drama de Galdós ha producido tan hondo efecto y ha resonado como un toque de somatén de un extremo a otro de España.

Algunas semanas más tarde de interinidad, de confusión y de desgobierno, y nos encontramos metidos en una contienda civil, en una lucha social y en una guerra religiosa.

NACION QUE SE DESHACE

El espíritu de la anarquía anda suelto por España.

Unidas y compenetradas, casi si fuesen una sola, brotan en todas partes las dos cuestiones que más confunden la vida de los pueblos. La social y la religiosa.

No sabemos si para prevenir ó para agravar las consecuencias probables de la huelga de Gijón, acaba de proclamarse en Asturias el estado de guerra.

Dudaba la autoridad civil de la provincia antes de resignar el mando en la autoridad militar, y el ministro de la Gobernación, ordenándole que así lo hiciese, la sacó de dudas.

Se trata, pues, de resolver a viva fuerza en las calles el conflicto surgido entre obreros y patronos.

Ese conflicto viene de antiguo. Y tiene un precedente que arroja sobre los hombres de la Unión conservadora todo el peso de las responsabilidades.

Allá, en Agosto, cuando la corte realizaba su famosa excursión por el Cantábrico, el señor Dato apeló a uno de sus habituales recursos para procurarse en Gijón una benévola acogida.

Hizo que el Ayuntamiento, además de aumentar el salario de sus obreros, les concediese la jornada de ocho horas.

La conciliación implicaba para los otros una esperanza, y casi, casi, una oferta.

Pues bien: nadie volvió a acordarse de los infartos braseros, desde el momento en que su neutralidad fue innecesaria para las combinaciones gubernativas.

Importa, además, hacer memoria de los gérmenes que sembró el citado ministro con su amplio y huerto proyecto de reformas sociales.

Hubieron a destajo él y sus colegas de crear escuelas en las fábricas, de establecer jurados

mixtos, de fundar el seguro, ó cosa así, para los accidentes del trabajo y para la invalidez de los trabajadores, de todo, en fin, lo que podía halagar en sus legítimas aspiraciones a los que vivían en constante penuria.

En la Diputación, donde se administran no solo los intereses comunales de esta ciudad, sino que allí se cuida de la administración de los intereses de toda la provincia, se hace todo a la sordina, a la callada.

Nuestros actuales administradores provinciales prefieren la labor de sus gestiones durante las horas de la noche, cuando para mejor ilustrar a sus administrados y demostrar a éstos la santidad, perfección y claridad de sus obras, debieran haber preferido la luz del día, y en aquellas preciosas horas cuando los resplandores rayos de nuestro esplendoroso sol, con tanta prodigalidad nos envía a raigales la meridional luz de que se halla dotado nuestro suelo, dada su topográfica posición.

¿Porqué en la Diputación se ha convertido en cámara oscura el salón de sesiones, donde por la sola razón de ser de tanta importancia los intereses que se administran, debiera ser una sala de cristalinas paredes, en que la vista pudiese penetrar, y con escrutadora mirada, pudiese el pueblo enterarse de como y de que manera allí se administra?

La razón es muy obvia. Los hombres, allí se han venido perpetuando y a esto se debe sin duda, que los Diputados hayan ido tomando tanto cariño a aquella administración, que ni a tres tiros el pueblo les arranca de sus gestas sillas.

Pero afortunadamente, el pueblo que empieza a despertar del letargo en que yacía sumido, apelará al legal recurso de que puede disponer, para que el curso de la administración provincial, sufra igual ó parecida transformación que la que por fortuna ha sufrido la municipal, lo que seguramente se hará si el pueblo en las próximas elecciones provinciales, haciendo uso de sus sufragios, arranca de los sillones a los que han convertido la Diputación en depósito de petrificadas momias.

Hemos denunciado abusos cometidos en la Casa provincial de la Misericordia, denuncias que no eran sino el eco de aquéllos que además de tener la desgracia de vivir en un asilo, lejos del calor sagrado de la familia, se sienten víctimas de la ruinosa explotación que engendra los bastardos y egoístas fiés de los seres repulsivos que ducran con las desdichas de los indígenas, apropiándose para sí lo que del fondo común se destina para las atenciones de aquéllos. Pero nuestras denuncias no han sido atendidas.

Un amigo nuestro, el concejal republicano Sr. Pou hizo una denuncia verbal en el Ayuntamiento, por cuyo motivo se procedió al análisis químico de uno de los panes que se sirvieron en aquella fecha a los asilados, y del análisis resultó que, la harina de aquel pan, no resultaba tal harina, sino un conjunto de heterogéneos componentes que, si bien no constituyan un fuerte intoxicante, producen la indigestión de los que comían de aquel pan.

La Diputación, en vía de obrar conforme era debido, después de insinuado espontáneamente, no obstante del resultado del examen de aquel pan, resolvió que el Director de la Misericordia, lo hacia todo a las mil maravillas, y no sabemos porque no le ofrecieron algunas distinciones, lo que no sería de extraño en una nación como la nuestra, donde se conceden honores a los «honrados» carlistas como Casería.

Cómo llevó dicho, todo en la Diputación se hace en el mayor secreto, y por lo tanto sería muy aventurado decir que allí se han venido irregulando grandes sumas; pero lo que sí dire es que aquella confabulación existente entre los que en dicho Palacio han sentado sus reales, deba desaparecer, haciendo que junto con ella desaparezcan también los que han dado lugar a ella, como de igual manera el pueblo deba sustituir a los que tan secretamente administran, por otros que no teman a los efectos de una scrupulosa revisión.

Repite pues que, no me atreveré por hoy a decir que en la Diputación se hayan irregulando pequeñas ó grandes cantidades; pero es tal el secreto de aquéllos administradores que siempre queda el derecho a la duda.

Lo que si puedo decir es que, la administración provincial deba adolecer de alguno ó muchos defectos capitales, cuando es público y notorio que, mientras los administradores de la provincia agobiaron a los ayuntamientos de esta provincia, con grandes repartos, y del prolongado de éstos se designaron miles de miles de pesetas.

tas para construcciones de soberbias puertas, adornos y decorados de regios salones, donde se halla de manifiesto la vanidad mundana de los que allí manejan el cotarro, se adeudan 4121 pesetas 50 céntimos a las amas de leche que cuidan de alimentar a los pequeños expósitos residentes en Manacor y San Lorenzo.

¿Porqué se tiene tan poca atención al pago de las mensualidades de aquellas amas?

Quieren acaso los Diputados, que las amas, ante el temor de no ser retribuidas, abandonen a los pequeños expósitos, dejándoles que mueran víctimas del hambre y la miseria?

Porque aquéllos púquerrimos Diputados, que tiempo atrás enviaron una intervención en la caja del Ayuntamiento, para de esta manera obligar a hacer efectivo el pago de cierto débito que éste tenía con aquella, por qué repito, no cuidan de hacer venir ahora algunas amas de cría de entre las que se les adeudan las 4121 pesetas 50 céntimos, para que intervengan en los fondos que van a parar en la caja de la Diputación provincial?

Otro día insistiré sobre el asunto que me ocupa.

Palma 17 Febrero de 1901.

Teófilo.

NOTICIAS

Sabemos por conducto fidedigno, que don Bartolomé Font, como militante que es en el partido liberal dinástico, no ha tratado ni de cerca ni de lejos, inteligencia alguna electoral con los gamistas, de los cuales se mantiene totalmente separado; y creemos también firmemente que D. Miguel Socías y Caimari, como liberal caracterizado, no aceptaría ningún pacto con los gamistas, ni ninguna clase de inteligencia; y si se presentara candidato para las próximas elecciones de Diputados, por Palma o por Ica, bajo la base ó contando, con la ayuda de fuerzas ó calor gamista, sería sin el consentimiento évanescencia del partido liberal, y sin llevar por tanto la representación del mismo.

Ayer tuvo lugar en la floreciente Sociedad Mar y Tierra el último baile de máscaras de la temporada.

Huelga el decir, que estuvo animadísimo, por cuanto todas las fiestas de dicha Sociedad lo están siempre.

Según nos manifestaron, se están organizando grandes conciertos musicales y otras fiestas que llamarán poderosamente la atención de sus asociados.

La marcha emprendida por «Mar y Tierra» es digna de clasificarla de inmejorable, pues sabido es que en todas sus funciones ha sabido estar a gran altura y atraer a una distinguida concurrencia.

Prueba patente es también, de su próspera vida, el gran contingente de socios con que cuenta hoy y los que a diario se van inscribiendo.

Por nuestra parte felicitamos a los vecinos del arrabal, quienes hoy cuentan con un centro al par que de socios muertos, de recreo, que no se tiene dentro de esta capital.

Nuestra felicitación la hacen más extensiva a su Presidente D. Francisco Quijada, alma de la Sociedad, y a los demás individuos de la Directiva por su cooperación a que «Mar y Tierra» tenga una vida floreciente y de resultados en extremos satisfactorios.

Nos consta que en «El Centro de Unión Republicana» de esta ciudad, en vista del buen resultado de las gestiones del Sr. Martí, se proyecta celebrar un banquete en obsequio de éste, el que tendrá lugar en el Hotel de «Cas Catalá», luego de regresar de la Corte el señor Martí.

El precio de cada cubierto será de 2 pesetas 50 céntimos.

Los bailes de máscaras celebrados esta pasada noche en los salones de las diferentes Sociedades de esta capital han estado concurridísimos en extremo.

Las bellas máscaras con sus vistosos y elegantes trajes constituyan el baile atractivo de los del sexo fuerte.

De seguro que, como ha terminado el carnaval, ni una sola persona de las muchas que estos días se han cubierto el rostro con el antifaz dejará de ir a tomar ceniza en la Catedral, donde por obra y gracia del Sr. Campins y Cabido se ha desarrollado a D. Nicolás Bonnin, presbítero tan entidado en el arte musical, que sería capaz poner en soleta al mismo obispo, antes ó después que éste hubiese tomado ceniza.

Vaya que sí!

Y resultaría muy justo!

LAS AMAS DE LECHE

Y LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

1901

En el banquete celebrado en el «Centro de Unión Republicana» de esta ciudad, el 11 del actual, entre otros varios oradores que se ocuparon de los rumores que circulan con respecto a la gestión administrativa provincial, hubo uno que con frase oportuna dijo que: al pueblo corresponde en las próximas elecciones para Diputados provinciales, hacer cuento de su parte éste, para que el Partido Republicano esté representado oficialmente en aquella casa, donde para impedir la clase de investigaciones, se tienen cerradas a piedra y lodo las puertas de aquel palacio.

Verdad ramente, tiempo hace que en los sillones de la Excmo. Diputación, tomaron asiento algunos caballeros que con sasturrón aire y gran dosis de hipocresía, aparentan haberse impuesto el sacrificio de convertirse en eternos huéspedes de aquella casa, cuya administración, recta, honrada y escrupulosa resultaría un desastre para la provincia, si se escapase de sus pecadoras manos.

Importa, además, hacer memoria de los gérmenes que sembró el citado ministro con su amplio y huerto proyecto de reformas sociales.

Hablaron a destajo él y sus colegas de crear escuelas en las fábricas, de establecer jurados

sociales y de establecer ferias.

Importa, además, hacer memoria de los gérmenes que sembró el citado ministro con su amplio y huerto proyecto de reformas sociales.

Hablaron a destajo él y sus colegas de crear escuelas en las fábricas, de establecer jurados

sociales y de establecer ferias.

Importa, además, hacer memoria de los gérmenes que sembró el citado ministro con su amplio y huerto proyecto de reformas sociales.

Hablaron a destajo él y sus colegas de crear escuelas en las fábricas, de establecer jurados

sociales y de establecer ferias.

Importa, además, hacer memoria de los gérmenes que sembró el citado ministro con su amplio y huerto proyecto de reformas sociales.

Hablaron a destajo él y sus colegas de crear escuelas en las fábricas, de establecer jurados

SECCION DE ANUNCIOS

NUEVO CENTRO DE ANUNCIOS

GUILLERMO FERRER

Calle de la Luz, 21—Frente la Plaza de Cort

TARIFA DE PRECIOS

Anuncios en 1.^a página á Ptas. 0'20 la línea corta de 7 cms. del cuerpo 10.—Id. en la 2.^a ó 3.^a á Ptas. 0'15 la línea corta de 7 cms. del cuerpo 10.

Encaje de prospectos, circulares, etc., etc., por tirada de cada uno de dichos periódicos, Ptas. 5. Los señores anunciantes que den á hacer los prospectos á cualquiera de las imprentas que se confecionan los periódicos mencionados y tengan que incluirse dentro los mismos, disfrutarán el beneficio de un 20 por 100 de descuento sobre los precios de tarifa, como también los disfrutarán los señores suscriptores (siempre y cuando estén suscritos al periódico donde se quieran anunciar) presentando el último recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación del anuncio o reclamos que á ellos les convenga publicar en los antedichos periódicos.

ADVERTENCIA Á LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Los anuncios en la 4.^a página á precios nunca vistos.

Fijación de Carteles en todos los pueblos de la Isla á precios baratísimos.

Reparto de prospectos á mano á 1'50 ptas. millar.

NOTA.—Además dicho Centro se encarga de toda clase de encargos que puedan convenir á los señores anunciantes los cuales se cumplirán con prontitud y economía.

HERNIADOS --(Trencats) --LEED

El braguero inflexible con regulador de la casa Vidal de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el «Parche anti-herniario Vidal» de la misma casa, de reparado á base de la resina del «Calophyllum Inophyllum», son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de «hernias», por antiguas que sean.

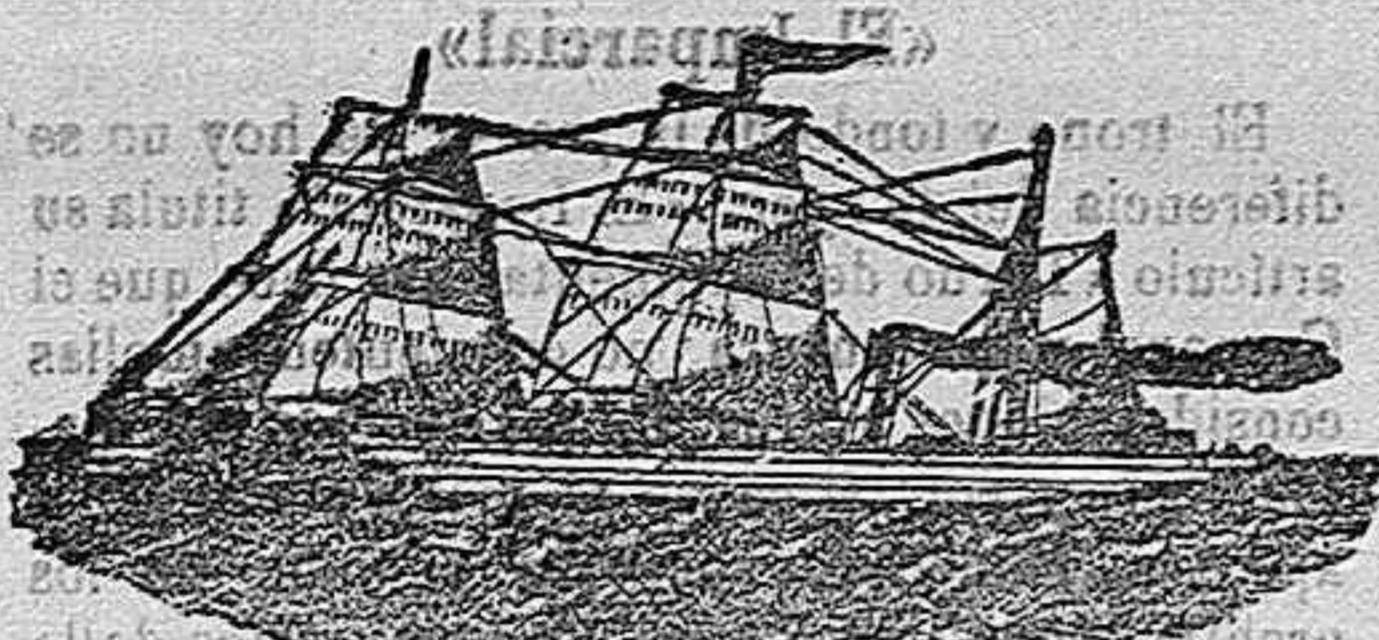
Los bragueros de la casa Vidal, recomendados por las eminentes médicas, y construidos ex profeso para cada caso bajo la dirección facultativa son los que mejor contienen la «hernia» y molestan menos al herniado. En esta época del año en que los constipados y las grandes toses hacen sufrir tanto á los quebrados que llevan un mal braguero, es cuando creemos, hacerles un bien, recomendándoles nuestro braguero que les librará de dichos sufrimientos.

Herniados: Desconfiad de los antiguos bragueros de acero flexible y de los de correa, que por si solos son ellos, las más de las veces, los causantes de las grandes hernias.

El especialista señor Vidal estará en esta capital desde el dia 20 al 25 de este mes, hospedándose en el Hotel Continental, calle de San Miguel, número 38, donde podrán consultarlo, cuantos desean curarse de sus hernias, y recibira todos los días de 10 á 1 y de 4 á 8 de la tarde.

ISLEÑA MARÍTIMA

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé



Saldrá de Barcelona dia 16 de los corrientes el acreditado vapor de primera clase

“JUAN FORGAS”

Para Canarias, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos

saldrá tambien de Barcelona el 17 de los corrientes el mismo acreditado

“BERENGUER EL GRANDE”

ambos de la importante sociedad en comandita

A. Folch y Comp.^{as}

Admiten pasajeros y carga para los puntos indicados.

ISLEÑA MARITIMA

Palacio, n.º 26 — Palma

NOTA: La carga ha de embarcarse el dia 14 y el pasaje el dia 15.

ANTIRREUMÁTICO GRAU



MÚSICA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA



Se alquilan

PIANOS

Y ARMONIUMS

nuevos y usados

FABRICAS

las mejores

Cuerdas cruzadas

CON

MARCO Y CLAVIJERO

DE

HIERRO

EX

MANASERO—Calle de la Unión 53—PALMA

GAS ACETILENO

EXCELSIOR

DROGUERIA Y FERRETERIA

MIGUEL BESTART VICH

Cordelería, 23 y 25—Galera, 27 y 29—Palma

ÚNICO REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO

EN LAS ISLAS BALEARES DEL ACREDITADO CARBUTO DE CALCIO DE LA CASA LOPEZ - FRANCH y CANONGE

PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

CLASE	RENDIMIENTO mínimo por Klog.	POR PEDIDO		
		De 100 á 500 Klog.	De 500 á 1.000 Klog.	De 1.000 á 3.000 Klog.
Primera.	Litros 300	Ptas. 58,00 Kg.	Ptas. 57,00 Kg.	Ptas. 56,00 Kg.
Segunda.	200	48	47	46

Estos precios son frances en mi almacén, cargando además

Por envases de hierro de 100 Klog. Ptas. 8

Al retorno de los envases se abonará, si están en buen estado, 5 ptas. por los de 100 Klog. y 7 por los de 50.

NOTA. Me complazco en manifestar á mis clientes que, el rendimiento marcado en cada clase de carburo, es comprobado con exactitud al hacer las expediciones en Barcelona.

Al enviar el vapor se abona el 10% de gastos.

NOTA. Me complazco en manifestar á mis clientes que, el rendimiento marcado en cada clase de carburo, es comprobado con exactitud al hacer las expediciones en Barcelona.

Al enviar el vapor se abona el 10% de gastos.

NOTA. Me complazco en manifestar á mis clientes que, el rendimiento marcado en cada clase de carburo, es comprobado con exactitud al hacer las expediciones en Barcelona.

Al enviar el vapor se abona el 10% de gastos.

NOTA. Me complazco en manifestar á mis clientes que, el rendimiento marcado en cada clase de carburo, es comprobado con exactitud al hacer las expediciones en Barcelona.

Al enviar el vapor se abona el 10% de gastos.

NOTA. Me complazco en manifestar á mis clientes que, el rendimiento marcado en cada clase de carburo, es comprobado con exactitud al hacer las expediciones en Barcelona.

Al enviar el vapor se abona el 10% de gastos.

NOTA. Me complazco en manifestar á mis clientes que, el rendimiento marcado en cada clase de carburo, es comprobado con exactitud al hacer las expediciones en Barcelona.

Al enviar el vapor se abona el 10% de gastos.

NOTA. Me complazco en manifestar á mis clientes que, el rendimiento marcado en cada clase de carburo, es comprobado con exactitud al hacer las expediciones en Barcelona.

Al enviar el vapor se abona el 10% de gastos.

NOTA. Me complazco en manifestar á mis clientes que, el rendimiento marcado en cada clase de carburo, es comprobado con exactitud al hacer las expediciones en Barcelona.

Al enviar el vapor se abona el 10% de gastos.

NOTA. Me complazco en manifestar á mis clientes que, el rendimiento marcado en cada clase de carburo, es comprobado con exactitud al hacer las expediciones en Barcelona.

Al enviar el vapor se abona el 10% de gastos.

NOTA. Me complazco en manifestar á mis clientes que, el rendimiento marcado en cada clase de carburo, es comprobado con exactitud al hacer las expediciones en Barcelona.

Al enviar el vapor se abona el 10% de gastos.

NOTA. Me complazco en manifestar á mis clientes que, el rendimiento marcado en cada clase de carburo, es comprobado con exactitud al hacer las expediciones en Barcelona.

Al enviar el vapor se abona el 10% de gastos.

NOTA. Me complazco en manifestar á mis clientes que, el rendimiento marcado en cada clase de carburo, es comprobado con exactitud al hacer las expediciones en Barcelona.

Al enviar el vapor se abona el 10% de gastos.

NOTA. Me complazco en manifestar á mis clientes que, el rendimiento marcado en cada clase de carburo, es comprobado con exactitud al hacer las expediciones en Barcelona.

Al enviar el vapor se abona el 10% de gastos.

NOTA. Me complazco en manifestar á mis clientes que, el rendimiento marcado en cada clase de carburo, es comprobado con exactitud al hacer las expediciones en Barcelona.

Al enviar el vapor se abona el 10% de gastos.

NOTA. Me complazco en manifestar á mis clientes que, el rendimiento marcado en cada clase de carburo, es comprobado con exactitud al hacer las expediciones en Barcelona.

Al enviar el vapor se abona el 10% de gastos.

NOTA. Me complazco en manifestar á mis clientes que, el rendimiento marcado en cada clase de carburo, es comprobado con exactitud al hacer las expediciones en Barcelona.

Al enviar el vapor se abona el 10% de gastos.

NOTA. Me complazco en manifestar á mis clientes que, el rendimiento marcado en cada clase de carburo, es comprobado con exactitud al hacer las expediciones en Barcelona.

Al enviar el vapor se abona el 10% de gastos.

NOTA. Me complazco en manifestar á mis clientes que, el rendimiento marcado en cada clase de carburo, es comprobado con exactitud al hacer las expediciones en Barcelona.

Al enviar el vapor se abona el 10% de gastos.

NOTA. Me complazco en manifestar á mis clientes que, el rendimiento marcado en cada clase de carburo, es comprobado con exactitud al hacer las expediciones en Barcelona.

Al enviar el vapor se abona el 10% de gastos.

NOTA. Me complazco en manifestar á mis clientes que, el rendimiento marcado en cada clase de carburo, es comprobado con exactitud al hacer las expediciones en Barcelona.

Al enviar el vapor se abona el 10% de gastos.

NOTA. Me complazco en manifestar á mis clientes que, el rendimiento marcado en cada clase de carburo, es comprobado con exactitud al hacer las expediciones en Barcelona.

Al enviar el vapor se abona el 10% de gastos.

NOTA. Me complazco en manifestar á mis clientes que, el rendimiento marcado en cada clase de carburo, es comprobado con exactitud al hacer las expediciones en Barcelona.

Al enviar el vapor se abona el 10% de gastos.

NOTA. Me complazco en manifestar á mis clientes que, el rendimiento marcado en cada clase de carburo, es comprobado con exactitud al hacer las expediciones en Barcelona.

Al enviar el vapor se abona el 10% de gastos.

NOTA. Me complazco en manifestar á mis clientes que, el rendimiento marcado en cada clase de carburo, es comprobado con exactitud al hacer las expediciones en Barcelona.

Al enviar el vapor se abona el 10% de gastos.

NOTA. Me complazco en manifestar á mis clientes que, el rendimiento marcado en cada clase de carburo, es comprobado con exactitud al hacer las expediciones en Barcelona.

Al enviar el vapor se abona el 10% de gastos.

NOTA. Me complazco en manifestar á mis clientes que, el rendimiento marcado en cada clase de carburo, es comprobado con exactitud al hacer las expediciones en Barcelona.

Al enviar el vapor se abona el 10% de gastos.

NOTA. Me complazco en manifestar á mis clientes que, el rendimiento marcado en cada clase de carburo, es comprobado con exactitud al hacer las expediciones en Barcelona.

Al enviar el vapor se abona el 10% de gastos.

NOTA. Me complazco en manifestar á mis clientes que, el rendimiento marcado en cada clase de carburo, es comprobado con exactitud al hacer las expediciones en Barcelona.

Al enviar el vapor se abona el 10% de gastos.

NOTA. Me complazco en manifestar á mis clientes que, el rendimiento marcado en cada clase de carburo, es comprobado con exactitud al hacer las expediciones en Barcelona.

Al enviar el vapor se abona el 10% de gastos.

NOTA. Me complazco en manifestar á mis clientes que, el rendimiento marcado en cada clase de carburo, es comprobado con exactitud al hacer las expediciones en Barcelona.

Al enviar el vapor se abona el 10% de gastos.

NOTA. Me complazco en manifestar á mis clientes que, el rendimiento marcado en cada clase de carburo, es comprobado con exactitud al hacer las expediciones en Barcelona.

Al enviar el vapor se abona el 10% de gastos.

NOTA. Me complazco en manifestar á mis clientes que, el rendimiento